



SECRETARÍA MUNICIPAL
Unidad de Personas Jurídicas



Elecciones Organización Comunitaria

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN ELECTORAL

En Padre Hurtado, a 24.- días del mes Julio.- de 2026.-, siendo las 14:45 horas y con la asistencia de 10.- socios, en el domicilio ubicado en 14-15 SAN LUIS S/NRO COMUNO DE PADRE HURTADO.- se da comienzo a la reunión extraordinaria de elección de Comisión Electoral, para proceder ésta a llevar a cabo próximamente la elección de Directiva de la organización: C.A.M. EMPRENDEDORAS DE SAN LUIS.-

LA COMISIÓN ELECTORAL QUEDA CONFORMADA ENTONCES POR:

Nº	NOMBRE	RUT	FECHA INGRESO	FIRMA
<u>1</u>	<u>Cecilia Manzo Gonzales.-</u>		<u>06/04/2024.-</u>	
<u>2</u>	<u>Esperanza Lara Vera.-</u>		<u>24/06/2014.-</u>	
<u>3</u>	<u>Doris Ros Vera.-</u>		<u>30/06/2019.-</u>	

Se abre inmediatamente la inscripción de candidatos y se fija el día 12.- de SEPTIEMBRE 20 26.-, para realizar la elección.

Lugar: COMUNO DE PADRE HURTADO (SEDE) SAN LUIS S/NRO.-

En horario: de 16:30.- a 20:00.- horas.

Se termina la reunión, siendo las 16:50.- horas.

Club de adulto mayor Emprendedoras
de San Luis Padre Hurtado
Per. Jurídica N° 673-10 / Fund: 17-02-2010
Rol: 65030865-4

***ATENCIÓN:** Este documento debe ser depositado en la Secretaría Municipal con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha de la elección de directorio. De no cumplir con este requisito, la elección se tendrá por no válida. (Ley N°21.146)